

LA ENDOGAMIA DEL PODER (Ó) EN BUSCA DE UNA NUEVA IDENTIDAD DEMOCRÁTICA

¿Cómo se pueden describir las relaciones actuales entre el Estado y los medios de comunicación paraguayos? de tantas inenarrables maneras, que es mejor ser precisos y reducir ese universo al gobierno que nos tocó el del 2009 en adelante. Aquí se va a dialogar con los más respetados y reconocidos profesionales del periodismo del Paraguay, para evaluar las relaciones entre periodismo y el Estado. Este texto es una apuesta por los consejos de colegas con más experiencias profesionales; sumados a los pensamientos del ciudadano común y el de la colectividad Social Media. La tesis es que el ciudadano ha sido ninguneado y expulsado de la relación entre sociedad-prensa-Estado. Una invitación: al rescate de la sociedad perdida.

Silvia Páez Monges Guanes

paezmonges@gmail.com

Periodista y Politóloga, especializada en TICs y estudios de Estado. Lic. en Ciencias Políticas por la Universidad Nacional de Asunción (U.N.A. 2006). Realizó estudios de Defensa Nacional, Estrategia y Geopolítica en el Instituto de Altos Estudios Estratégicos (I.A.E.E. 2009); donde prosigue estudios de Post-grado en Historia Militar (2010). Profundizó el Periodismo, la Comunicación Digital y Tecnologías para la Comunicación en la Universidad de Guadalajara (Centro de Periodismo Digital) y la Universidad de Austin, Texas (Centro Knight para el Periodismo en las Américas), entre otras. Publicó libros de literatura tradicional e historia paraguaya. Representante de Juventud CNC-UNESCO/Comunicación. Desde el año 2000 y hasta la fecha, trabaja en varios de los medios escritos, radiales, televisivos y digitales más importantes del Paraguay. Es Consultora en Comunicación Estratégica y TICs.

Probablemente El Paraguay sea la cuna del periodismo sudamericano. Fue hacia el año 1560 que en Asunción, nació el mestizo Ruy Díaz de Guzmán, el primer cronista del Río de la Plata. En 1612, Díaz de Guzmán terminó de escribir “Anales del descubrimiento, población y conquista del Río de la Plata”; reunía las crónicas de los acontecimientos de la conquista, por primera vez narrados con la visión del mancebo de esta tierra. El ilustrado cronista paraguayo, se convirtió de esa manera en el primer escritor e historiador sudamericano.

Dos siglos y unos cuantos años después, –y ya con el Paraguay hecho república– apareció la prensa casi como hoy la conocemos. El presidente Carlos A. López, creó *El Paraguay Independiente*. Era el año 1845, la Independencia Nacional debía ser consolidada dentro y fuera del Estado, por lo que no podría haber otra denominación más acertada y oportuna para ese periódico; principal instrumento de difusión y propaganda del gobierno carlista. El semanario realizado en la imprenta del Estado, llevaba la inscripción: “¡Viva la República del Paraguay!” e “Independencia o Muerte”.

Entonces, el novel periodismo paraguayo, tuvo como primera tarea defender y difundir los derechos indiscutibles del Paraguay sobre su soberanía territorial e Independencia. La naturaleza combativa de ese periodismo, respondía a la actitud injuriosa de la prensa –y la sociedad– porteña, que no aceptaba aún la idea de una nación paraguaya independiente.

La relación prensa-ciudadanía fue fortificándose con la aparición del *Semanario de Avisos y Conocimientos útiles* que comenzó a perfilar el rol social del periodismo: un medio de la ciudadanía para manifestarse.

Y desarrolló ese papel hasta el estallido de la Guerra contra la Triple Alianza, en 1864, cuando por imperiosa necesidad volvió a convertirse en un elemento de propaganda del Estado. Puede decirse que no fue un retroceso, pues el periodismo de la época escribió orientado a la necesidad primera del pueblo paraguayo: la Defensa Nacional.

El Centinela, se llamó el primer periódico de trinchera, con el cuál el gobierno de Francisco S. López intentó mantener en alto la moral en el frente de batalla y en los pueblos. Fue editado en Asunción a partir del 25 de abril de 1867 y le sucedieron otros periódicos más. Un detalle acertado de comunicación estratégica del gobierno lopizta, fue la utilización del idioma guaraní en los periódicos de trinchera; y por primera vez en el periodismo paraguayo en forma sistemática. El lazo pueblo-prensa, entonces quedó fortificado.

En esta etapa, el periodismo fue heroico. Se redactó e imprimió en el frente de batalla; con el enemigo pisándoles los talones a los grabadores de las caricaturas que ridiculizaban al enemigo procurando algún aliento popular. Allí nació el humor político paraguayo; expresión periodística que desde entonces, marcó su presencia en nuestra historia.

En este momento, aparece y con fuerza el primer periodismo contestatario al poder: *El grito paraguayo*, escrito por los emigrantes y exiliados paraguayos en Buenos Aires. Las duras críticas al gobierno lopizta y su gestión en guerra, llegaban a oídos de López, pero nada podía hacer en contra, dentro de aquellas fatídicas circunstancias.

Desde 1870, la postguerra, puede señalarse el inicio de una etapa que definió –lastimosamente para mal– el destino de la prensa en Paraguay: apareció la prensa politizada. En cuanto subían o bajaban gobiernos del partido liberal o colorado, la prensa respondía a favor o en contra de los personajes políticos del momento. Los dueños de los diarios, en mayoría, eran los activistas políticos de los partidos.

Con la Guerra del Chaco (1932-1935), reaparece el periodismo enfocado en la Defensa Nacional, y como bien evolucionado estaba por el incidentado escenario: el humor político. Vale subrayar en este punto, la gran influencia directa que tuvo esta expresión sobre los gobernantes o figuras de turno. Sobre todo, en la percepción popular sobre ellos.

En las décadas del 50 y 60 la prensa dio un giro en función al mercado. Con *La Tribuna*, por primera vez se implementaron estrategias de ventas y se intentó un periodismo independiente de los poderes. A pesar de ello, no se podía ejercerlo con una línea editorial directamente en contra de Alfredo Strossner. La libertad de prensa, era letra muerta.

Sin embargo, ya en los 80' diarios como *Patria* o *Noticias* tuvieron el privilegio de la seguridad, por definirse editorialmente a favor del régimen dictatorial. Mucho mal le hizo al periodismo este retroceso, tanto que hoy –20 años después– la ciudadanía no terminó de reconocer a la prensa como aliada.

Desmenuzando la relación Prensa-Estado del Paraguay con sociólogos, politólogos, maestros y líderes. Nos queda el esqueleto de una verdad de aciertos y culpas, y de grandes esperanzas.

Nuevos periodistas para el nuevo periodismo

Poco se recuerda, así que vale rescatar que la expresión “Cuarto Poder” se acuñó a finales del siglo XVIII, con Edmund Burke. El político anglosajón, fue quien en la Cámara de los Comunes mencionó en su discurso a unos periodistas del *Times* presentes, a quiénes dijo: “¡Ustedes son el cuarto poder!”.

Vale repetir, que ocurrió en el siglo XVIII.

Infelizmente, con el transcurso de los años, esta idea se empotró en el pensamiento periodístico al punto de convencerlos de que la prensa era efectivamente, el cuarto de los poderes del Estado; con derecho a juzgar, condenar, absolver, ordenar o gobernar.

Así avanzó, y atravesó el portal del siglo XXI, hasta el momento en el que probablemente se percató de que iba solo; y por sobre todo, que el modelo democrático no contempla un extrapoder en competencia con el Ejecutivo, Legislativo o Judicial.

A pesar de que cambiaron los tiempos y paradigmas, El abogado y periodista férreo defensor del Acceso a la Información y su reglamentación Benjamín Fernández Bogado no duda: “El papel de los medios siempre va ser el mismo: ser el contrapoder. Contestar, cuestionar al poder, controlar al poder. Esa es una necesaria tarea de la prensa en democracia. Lastimosamente es algo que todavía hay que explicar una cosa elemental como esa: la prensa no tiene otro objetivo si no servir al ciudadano para que éste sí sea el poder; y no la prensa. Para que participe y tenga una mejor democracia”, asegura.

Pero el Estado, ¿tiene responsabilidad en la calidad de los medios de comunicación?

“Si tuviéramos un instrumento legal que reglamente el Acceso a la Información y una ciudadanía entrenada para usarlo en provecho de la transparencia, de seguro la calidad de los medios sería mayor. La reglamentación es una poderosa aliada para concluir con el esquema de hacer noticia con las declaraciones de las personas públicas, de las acusaciones mutuas que distraen o del rumor maledicente que no construye ni crea nada a partir de su publicación”, asegura Fernández Bogado.

El Artículo 28 de la Constitución Nacional –Del Derecho a Informarse– reconoce el derecho de las personas a recibir información veraz, responsable y ecuánime; y que las fuentes públicas de información son libres para todos. A pesar de ello, advierte una carencia: “La ley regulará las modalidades, plazos y sanciones correspondientes a las mismas, a fin de que este derecho sea efectivo.” Y como era de esperarse en un Estado burocrático; hasta hoy los mecanismos de regulación no fueron creados.

Dice Fernández que con una reglamentación del artículo 28 tendríamos un periodismo más investigativo, de mayor calidad y de una cercanía escrutadora con los hechos.

Ante los ojos del común esta lucha es ajena. ¿A quién defendería esta Ley; a los medios del Estado o al Estado de los medios?: “Ni lo uno ni lo otro. –responde– Hay que defender el derecho ciudadano a la Información”.

A su criterio, el gobierno de Fernando Lugo, presidente electo en mayo de 2008, “No tiene respuesta a la altura de lo que había prometido. Un fraude al Estado”, sentencia.

Crónica de la Generación Gutenberg a la 2.0

Como era de previsible en un país en vías de desarrollo, la incursión de tecnologías, la web y otras herramientas digitales afectaron contundentemente al periodismo

paraguayo. No sólo por verse obligado a una migración digital, si no por encontrarse despojado de una identidad que –erróneamente– creía suya.

La participación ciudadana es la esencia de la democracia, pero paradójicamente, los medios de comunicación –tan identificados en su defensa– pecaron de exclusión.

Dejaron a la ciudadanía fuera de la relación Medios-Estado. Mientras la prensa y los gobiernos se disputaban el poder, los ninguneados adelantaron el paso. Los excluidos llegaron primero a la Era de la Información y las Tecnologías.

Benjamín Fernández lo sabe: “La ciudadanía se ha incorporado hace rato al proceso de comunicación. La intermediación de la noticia hoy no es exclusividad ni monopolio de los medios tradicionales. Al contrario, cada vez más ciudadanos van a participar en la comunicación, así que si la prensa cree que su labor de intermediación va seguir siendo la misma está equivocada”, advierte a tiempo.

La Era Digital tambaleó al sistema de medios privados. Su poder en la vida pública y su acción por la democracia. En el año 2009, se acentuó el efecto: “Supuso el ocaso y fin de esa intermediación única entre la gente y la información. Acabó la elección monopólica de lo que `es noticia y no es noticia’. Ahora, gran parte de la información no aparece únicamente en la prensa que conocemos: la escrita, oral, televisiva. Si no aparece en Internet, que es el medio que ha democratizado el conocimiento, la producción y difusión de información”.

Asegura que si hubiese aprendido algo en este escenario y ante este gobierno, en 5 años el perfil evolucionado de un periodista paraguayo en la relación Estado-Medios, sería así de simple y complejo: “Alguien con sentido cultural de la percepción del cambio en el que el mundo está sometido. Necesitará ser una persona culta. En la cuestión de la percepción política, histórica, social y de la dirección que cambios anteriores dieron a la humanidad”.

Añade a la descripción un por qué fundamental: “Este es el tercer gran temblor a nivel social y económico que sufre el mundo. Los dos anteriores fueron la revolución industrial y la invención de la imprenta. Y el periodista deberá ser acucioso para poder sobrevivir”, vaticina.

“Lo que vamos a ver, es que mucha gente que estudió para periodista, estará trabajando como relacionista público o seguirá haciendo alguna labor para la comunicación de una empresa, o terminará haciendo alguna tarea que no es la que aprendió en las escuelas de comunicación”.

Fernández Bogado es tajante y realista: “El Paraguay tendrá que adaptarse a eso. Le guste o no. Ese cambio ya está entre nosotros. El que se de cuenta podrá sobrevivir, el que no, terminará engrosando la lista de desempleados que van a aparecer cada vez en mayor cantidad. O sea que van a tener que adaptarse no por una cuestión racional, si no por imperio de la realidad”.

Subraya que la realidad es la que impone el cambio siempre: “Cuando la realidad empieza a decirnos que no hay suficiente espacio en las redacciones, y que realmente las redacciones del futuro no van a funcionar como las conocemos si no que habrá periodistas desde sus casas que estarán informando. Ese es el futuro que vendrá a Paraguay. Habrá algunos que se opondrán a ello, pero vendrá”.

Con la mente abierta, es un poco difícil creer que exista gente que se oponga al avance tecnológico y desarrollo profesional; pero la capacidad de asombro no tiene límites. Benjamín lo tiene confirmado: “Yo recuerdo que el Sindicato de Periodistas del Paraguay organizó una manifestación en frente a *Diario Hoy* cuando entraron las computadoras. Fue porque dijeron que ‘afectaban a los ojos’ de las personas que iban a usarlas”. Testifica, “Eso ocurrió hace 20 años”.

El impacto provocado por la incursión masiva de informaciones generadas en Internet, descolocó a la prensa tradicional. Se perdió incluso en el detalle de discutir cómo deberían ser llamados estos nuevos informantes. La denominación de “periodistas ciudadanos”, no gustó a muchos, argumentando la capacidad improbable de estos para ejercer periodismo.

Del otro lado de la vereda, no se pierde tiempo. Al día nacen páginas, *blogs*, canales, redes y la Social Media afianza su imperio de unos y ceros sin discriminaciones. El poder del pensamiento web 2.0 radica en difundir, democratizar, compartir el conocimiento. Esta maquinaria imparable, ya desplazó a la televisión como principal soporte de información elegida por la audiencia a nivel mundial.

A pesar de la subestimación local hacia el periodista digital, las cartas están echadas. “Acá hay mucha gente que se opondrá al ingreso del periodista multimedia, –advierte Fernández Bogado– pero algunos podrán sobrevivir. Quienes puedan hacer 4 o 5 cosas”. El periodista multimedia está trabajando en aguas nuevas. Con el tiempo, la consideración le vendrá por la calidad de su trabajo. Así que, eso dependerá de lo que ofrezca. Si no ofrece nada innovador, nadie le dará la consideración especial”.

En un horizonte que puede ser muy confuso para migrantes digitales y periodistas obtusos. “El desafío es prepararse, formarse. Entender el proceso cultural de manera amplia y comprender que estamos en un periodo de reformas en el que el periodista es parte. Hay que prepararse”, concluye Fernández.

Culpas y resarcimientos

Por años, el ojo crítico de Roque Acosta recorrió las estructuras del Estado y de la propia prensa. No pocas fisuras encontró, y advirtió sobre ellas incluso en una minuciosa tesis sobre la Investigación Periodística en Paraguay.

“Hay buenos y relevantes trabajos de investigación periodística –asegura el docente de docentes– que cumplen a cabalidad con las exigencias del rigor, la exactitud, la veracidad y la responsabilidad de un periodismo serio. No obstante, en muchos casos, bajo el rótulo de periodismo de investigación se emprenden campañas de demolición de la honra y el prestigio de las personas y de las instituciones, sin contrastes de fuentes ni verificación seria de la información”.

Acosta acusa. “El periodismo de investigación ha sido muy útil para controlar la voracidad de los funcionarios públicos; pero no se ha animado a develar a las empresas y empresarios del sector privado, muchas veces grandes auspiciantes de los medios, que son los corruptores. La corrupción, como el tango: se baila de a dos”.

“En general, la calidad de la información periodística y el nivel de los periodistas dejan mucho que desear. La Prensa paraguaya está en un momento crítico de su historia”, advierte el Director de Carrera de la Universidad Católica de Asunción.

La incidencia de la Prensa en escenarios políticos

El caso más notable e histórico de incidencia periodística en la opinión pública y el escenario político, se registró en marzo de 1999, en un caldeado ambiente de convulsión nacional. Por la mañana del martes 23 de marzo, fue asesinado el vicepresidente Luis María Argaña. Durante todo el día, así como lo hicieron en la semana, los medios de comunicación más importantes emitían mensajes sostenidos de defensa a las instituciones democráticas. El llamado a la ciudadanía era uno: “Defender la democracia”. Por la noche, 20 mil jóvenes y campesinos se volcaron a las Plazas del Cabildo, para defender el Congreso Nacional, amenazado por un golpe de Estado a la cabeza del ex –General Lino Oviedo.

En la noche del 25 y madrugada del 26 de marzo se produjo lo que se conoce como “La Masacre del Marzo Paraguayo” donde ocho jóvenes, fueron asesinados por francotiradores. Toda esa semana, medios de prensa, y por sobre todo, el Diario *Última hora*, fue rodeado, agredido y por poco, sitiado. Por ello, éste medio se identifica hasta hoy con la causa del “Marzo Paraguayo”; que terminó con el dolor de un pueblo sobre sus muertos y un nuevo presidente -electo por el sistema democrático- por el Congreso Nacional.

“Basta de dictadura de la prensa”, dijo el presidente, Fernando Lugo en cuanto asumió la Presidencia de la República.

Es que las relaciones actuales entre el gobierno y los medios de comunicación paraguayos no están bien. El periodista radial lo diagnostica: “Un sector de los medios de comunicación está embarcado en la orquestación de una campaña de desprestigio del Gobierno de Lugo. Es el caso concretamente del diario *ABC Color* y, en menor medida e intensidad los otros medios escritos y algunas emisoras radiales. Ya no se trata –afirma– de una sana actitud crítica, vigilante, correctiva, constructiva. Se trata

de magnificar hasta los errores más pequeños para inducir a pensar que el país y la República están en grave peligro, añade.

Para Roque, el papel de los medios en la política, la gobernabilidad y la democracia es fundamental. Dice que la sociedad necesita de una Prensa que informe con veracidad y objetividad; porque con la información se construye opinión pública y con ésta, se apuntala la democracia. Echa la culpa a que en nuestro país, este aspecto se ve resentido porque la gente lee poco. Lamenta el analfabetismo funcional, que conspira contra una ciudadanía informada que puede llegar a exigir calidad y responsabilidad a la Prensa.

Expone: “Una prensa sin control de calidad, favorece el rumor, al periodismo negligente. Una prensa que contrasta, que investiga en profundidad, que propone soluciones en función del bien colectivo, es la que puede ayudar a fortalecer la democracia”, diferencia.

Y dice más, “Ciertos periódicos y, dentro de ellos, ciertas secciones y determinados periodistas, realizan una tarea de sana orientación de la opinión pública a través de su labor informativa, sus trabajos de investigación o sus columnas de opinión. Sin embargo, en esos mismos periódicos y en otros, hay secciones y políticas informativas que, definitivamente, atentan contra la responsabilidad social de la Prensa, porque desinforman y manipulan las noticias, acción con la cual no se construye ciudadanía”, acusa el radialista.

Acosta analizó la gestión gubernativa referente a una posible Ley de Medios. Como fenómeno regional, el tema comienza a discutirse en Paraguay. No sólo en el sentido regulatorio del Acceso a la Información; si no en alguna posible Ley de Medios en defensa de la comunicación de los ciudadanos según el gobierno o “Ley Mordaza” según los empresarios de medios.

Prefiere ser preciso y escribe que “es necesario diferenciar claramente entre libertad de expresión y derecho a la información. La primera idea parte de la perspectiva del emisor, en tanto que la segunda tiene como referencia al perceptor o el destinatario del mensaje. La prensa tiene derecho a la “libertad de expresión y de opinión” consagrada por la Constitución Nacional (Artículo 26, CN) pero, como contrapartida, debe respetar “el derecho de las personas a recibir información veraz, responsable y ecuánime” (Artículo 28, CN).

Según Pellegrini (1993) la libertad de prensa es el concepto que traspasa a las empresas parte del poder individual de la libertad de expresión. Esto es legítimo, si se resguardan los intereses del público, o sea los intereses de los hombres, más aún de cada hombre. No lo es si solamente genera un grupo de poder.

Ahora analiza, “En nuestro país tenemos ejemplos claros de que algunos medios periodísticos son subvencionados por la rentabilidad política que ella implica para sus propietarios, pues, desde el punto de vista financiero son deficitarios”. Añade

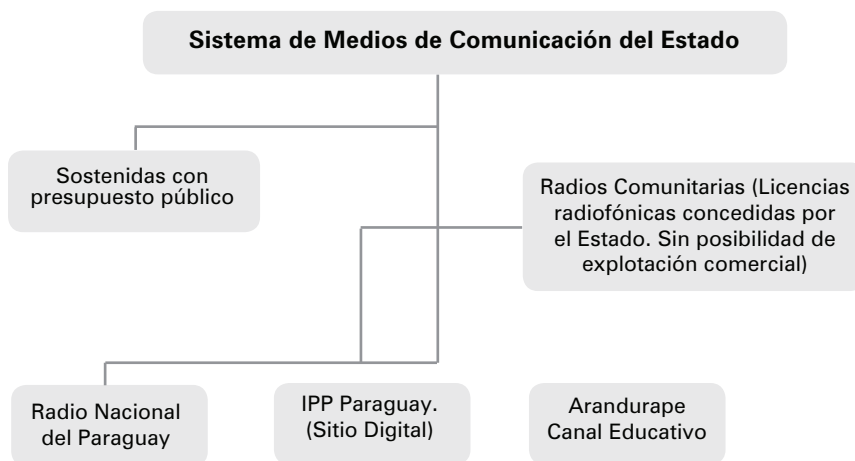
que el fortalecimiento de las instituciones democráticas tiene en la Prensa libre e independiente una aliada fundamental.

A pesar de que el nuevo gobierno fue el primero en crear una Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo (SICOM), no se visibiliza una Comunicación Estratégica del Estado. Desde su nombramiento, Augusto Dos Santos –titular de la secretaría con rango de ministro– propuso lineamientos que si bien están enfocadas al desarrollo sostenible de las bases comunitarias, no están a la altura de las circunstancias.

Sobre todo, porque las acciones realizadas y previstas, responden simplemente a necesidades básicas insatisfechas de la comunicación (como capacitación, formación, intermediación para la gestión comunicacional, etc). La ausencia de propuestas macro, como Políticas de Estado para la Información y Comunicación aún no han llegado.

Roque Acosta expresa que: “En el Paraguay todavía no se nota que el Gobierno tenga una estrategia clara de comunicación. Los acontecimientos y las características del Gobierno de Lugo y de la composición de su Gabinete –impredecible, descoordinado, sin liderazgo claro, dubitativo– hacen inviable cualquier estrategia de comunicación”.

No es posible saber si por carencias, incapacidad o falta de voluntad política, el sistema de medios estatales no ejerce parte del poder que podrían ejercer en la vida pública y en la democracia. La disputa principal –actual– entre la SICOM y el sistema de los medios privados, es por el otorgamiento y regulación de licencias de “radios comunitarias”. Al igual que en gobiernos anteriores, el criterio para la administración de estas frecuencias, es político.



La concesión de frecuencias y la regulación de las radios comunitarias por parte del gobierno es, como se advirtió, una de las piedras con la que tropezó la prensa en su relación con el Estado. El 3 de diciembre de 2009, CONATEL –ente regulador del sistema radioeléctrico– anunció la resolución por la cual se permitirá a las radios comunitarias obtener recursos provenientes de aportes solidarios, anuncios de entidades públicas o de otras fuentes, que sean generados dentro de su área de cobertura. El gremio de radios comerciales se opuso a la medida, por considerarla competencia desleal para los medios comerciales. Los mismos, pagan los cánones correspondientes por habilitación y mantenimiento en el aire. No así las comunitarias, que exentas de esas trabas, actualmente incluso perciben ingresos por publicidad de entes estatales. Aunque ya se advirtieron amparos judiciales, esta disputa apenas comienza.



Acosta entiende la gravedad de la desidia y disputa. Y sabe, que una comunicación pública eficiente y efectiva es factible. “Los medios de comunicación de bien público son necesarios –afirma– pues, los medios privados tienen como objetivo fundamental el lucro, no siempre el bien común de la sociedad. Ejemplos hay en el mundo de que estos medios realizan una importante tarea de cara a la sociedad como *la BBC de Londres, Radio Nederland, La Deutsche Welle*, entre otros”, referencia.

La relación Prensa-Estado, fue descrita en sus conclusiones: “La prensa es un reflejo del estado de la democracia paraguaya, después del largo periodo autoritario. Se han ampliado los horizontes de la libertad de prensa y de expresión que, sin embargo, no ha sido acompañada por una Prensa más responsable e independiente de intereses ajenos a su función primordial de informar con calidad a la ciudadanía, para generar una participación informada de la misma en la construcción de la sociedad democrática”.

Roque nota una percepción general de que la Prensa paraguaya es sectaria, sentimental, y altamente dependiente de los actores económicos. El objetivo es vender, sin importar los medios que sean necesarios, entre ellos la manipulación, la espectacularización, el escándalo, las ofensas". El resultado: la existencia actual de una opinión pública muy desencantada con la democracia y muy temerosa del ejercicio de la libertad creativa".

"El ejercicio de la libertad de prensa y de expresión de la prensa –no teme asegurar– ha estado y está al servicio de intereses vinculados con organizaciones mafiosas, autoridades corruptas y un empresariado con un excesivo afán de negocios y lucros, relegando el precepto central de que la comunicación es de interés público, que exige responsabilidades que hoy están ausentes de la práctica de la Prensa".

Roque Acosta no pierde las esperanzas de ver un periodismo auténtico y potable; capaz de enfrentar con autoridad al Estado y sus gobernantes de turno: "Se está en un lento proceso de decantación y depuración en cuanto al objetivo de llegar a tener una Prensa seria, responsable y patriótica. Es un camino largo que sólo se ha empezado a transitar", finaliza.

La tarea de la eterna vigilia

Para Mario Rubén Álvarez el poder en la vida pública de los medios estatales, es trascendental. "Deben servir a la gente con información y formación. Lo ideal es que no tenga la atadura de la publicidad sino la independencia que tendría que dar el ser solventado por dinero público. Eso es un peligro, porque los medios estatales pueden volver a ser de un partido, del gobernante o del dictador", advierte. Es que todavía queda latente el mal recuerdo de la Prensa estatal utilizada como herramienta de difusión la dictadura Stronista.

A su criterio, el Estado tiene una obligación simple y directa en relación a la Prensa: ofrecer las condiciones necesarias para que la ciudadanía esté informada.

Álvarez también conoce de la misma influencia de los medios privados. "Es esencial para controlar el poder. Pero también debe controlarse a sí misma para que no aparezcan los que pretenden amordazarlos con la excusa que dan los transgresores de la ética periodística". El profesor y editor indica que la democracia se construye con libertad, pero también con responsabilidad. También cree que el rol principal de la Prensa ante el Estado sigue siendo el de veedor: controlar el poder para que no haya discrecionalidad y abuso.

Él encuentra las relaciones Prensa-Estado normales. "Si bien hay algunos roces, –dice– son insignificantes. Hasta ahora no hay signos alarmantes que amenazan las libertades de expresión y de prensa". Pero, ¿hay que defender a los medios del Estado o al Estado de los medios?, –reaparece la pregunta insistente.

Mario Rubén contesta: “Las dos cosas: los medios tienen que mantener su independencia para ser un eficaz contralor del Estado, pero también el Estado tiene que defenderse de la irresponsabilidad periodística”. Agrega, “ejercer el periodismo en cualquiera de sus formas no es una carta blanca para mentir, difamar y calumniar impunemente”.

Allí ahondamos con un ejemplo concreto: “Ñe’embeguepe” y “Cuarto Oscuro”. Se tratan de espacios dentro de las primeras páginas de los diarios *ABC* y *Última hora*, destinados a las acusaciones “vox pópuli”, que son escuchadas o recogidas en el día a día. Más allá de consistir en acusaciones directas, no elaboradas ni respaldadas profesionalmente; estos espacios se convirtieron en mecanismos de hostigamiento y extorsión por sobre todo, a funcionarios públicos y autoridades gubernamentales.

El lenguaje vulgar, utilizado adrede y a discreción en ellos, como la existencia en sí de estos espacios destinados a venganzas personales y otras pasiones, no tienen justificación ni cabida en un periodismo serio y en verdad contestatario. Esta percepción, –incluso del común de la gente– lejos de encontrarle gracia cómplice pasada, hoy genera un rechazo y reclamo contra ello.

Álvarez no considera capacitados en temas de Estado a la mayoría de los periodistas “Se toca mucho de oído. Hay mucha visceralidad y poco rigor en las opiniones”. Ante el próximo gobierno, el periodista deberá haber desaprendido y aprendido mucho. La apuesta del maestro es lógica: “Deberá ser siempre crítico y al servicio de la verdad para hacer pesar la diferencia, un mejor profesional paraguayo tendrá “mayor compromiso con su sociedad para transformarla hacia valores esperados. Honesto, dominador del nuevo lenguaje, globalizado pero al mismo tiempo con fuerte identidad local y conocedor al menos cuatro lenguas, incluyendo obviamente las dos suyas”, finalizó.

La paradoja del conocimiento inconveniente

Resulta agradablemente cómica la conversación con Gustavo Laterza sobre lo investigado. Es que él lo analiza con una visión casi antropológica, y responde no siempre lo esperado.

Para el historiador y periodista político, ser un intelectual fue un perjuicio a la hora de calificar para Embajador del Uruguay con el Gobierno de Fernando Lugo. El Congreso dijo “no”. Preguntados por qué, uno de los senadores respondió: “Es el perfil intelectual y no diplomático del candidato”.

El abogado, profesor universitario, historiador, periodista, ensayista, miembro de la Academia Paraguaya de la Historia, de la Lengua, etc., etc., etc. era un “inepto” para ocupar un cargo que por costumbre, se convirtió en botín político de gobernantes de

turno. Y aquí quedó, para pena suya y felicidad de este informe, del cual dijo mucho en pocas palabras.

Laterza tiene el criterio de que los medios juegan un papel preponderante pero poco asumido en la política, la gobernabilidad y la democracia. “En general, –dice– creo que son los principales responsables de que nuestra ciudadanía se haya educado respecto a esos valores políticos. El Estado, la escuela y las universidades no lo hicieron. La iglesia católica persiste con sus viejas y repetidas fórmulas retóricas, como las de ‘llamar al diálogo’, ‘llamar a la reconciliación’, en un país donde ninguna de estas dos cosas constituyen realmente problemas graves”, acusa.

A diferencia de los demás intelectuales conversados, el no cree que el Estado tenga incidencia alguna en la calidad de los medios: “Las personas que disponen de funciones o instrumentos políticos para ejercer alguna influencia en la opinión pública, como los miembros del Congreso y los dirigentes partidarios que pasan a ocupar cargos públicos relevantes, no cumplen ningún rol en materia de comunicación masiva; más bien la entorpecen y la desordenan”. Dice más, “Procuran ocultar información o suministrarla en dosis ajustadas a su conveniencia. Lo peor de todo: los gobernantes y sus equipos consideran a los medios periodísticos sus depredadores naturales. La calidad de los medios de comunicación, baja, mediana o alta, es resultado exclusivo de la evolución cultural de la ciudadanía”, asevera.

Hace un recuento histórico sobre el sistema de comunicaciones nacionales. El investigador no se apresura en juzgar a los medios de concesión estatal. Prudentemente, habla de su poder en la vida pública y la democracia: “*Radio Nacional* nunca tuvo influencia por su obvia instrumentación propagandística. Los medios escritos ensayados fueron un fracaso, quizás por la misma razón que los periódicos corporativos, como los de organizaciones políticas, eclesiásticas, etc. Ahora surgen las ‘Radios comunitarias’, que formalmente no son estatales pero que sobreviven gracias al dinero estatal, como muchas ONG. Hay que esperar más tiempo y reunir más experiencia histórica para formarse un juicio cabal sobre ellas”, reflexiona.

Sin embargo, para el sistema de medios privados tiene claras consideraciones. Gustavo conoce el poder que ejercen en la vida pública y la democracia. Dice que es un poder pleno en nuestro país, “y hasta ahora, sin ninguna competencia de parte del sector público, pese a los anuncios que cada nuevo gobierno hace de que va a ‘equilibrar la información’ destinada a la sociedad, creando sus propias agencias de noticias, medios, etc.”, recuerda.

“La democracia paraguaya actual le debe su existencia, su salud y su eventual progreso, mucho más a la prensa que a las organizaciones sociales y políticas. Y ni qué decir al Estado y sus organismos públicos. Esto es un hecho innegable”, asegura y sigue conversando. Incluso habla del futuro: la prensa paraguaya en 10 años.

No sabe cuál ni cómo será el próximo gobierno, pues en este momento es casi imposible predecirlo. Pero cree que un periodista paraguayo evolucionado ante el

siguiente gobierno, debe ser plástico y ajustarse a las circunstancias y no adoptar una posición irreductible. “Su primera obligación es informar verazmente, lo cual no inhibe su derecho a opinar. Aunque debería opinar firmando, no entrelineando su criterio personal entre los hechos que relata”.

Añade que, “su segunda tarea es expresar cabalmente las tendencias de la opinión pública, si es que esta existe. Quizás la tercera, sea ser coherente con la posición de su medio. Es decir, si este tiende a ser oficialista, por ejemplo, no debería apartarse demasiado ostensiblemente de esta línea (si tiene la opción de mudarse a otro medio)”, aclara.

Para el docente universitario, las capacidades y aptitudes del nuevo periodista en su relación con el Estado son múltiples y obligatorias. Comienza: “Desideologización (eliminación de prejuicios, de conclusiones preestablecidas, de imágenes estereotipadas, de propagandismo); búsqueda permanente de perfeccionamiento en su formación profesional (aunque sea autodidacta); más conciencia profesional en lo que atañe a su responsabilidad ante la sociedad; mayor formación intelectual en general; mejor conocimiento de historia nacional, universal y de idiomas extranjeros; intercambio de experiencias con colegas de otros países; autocrítica permanente”, sentencia con optimismo.

“Manden sus dibujos Stop yo me encargo de poner la guerra Stop”

“Lo más logrado y afianzado con el golpe del 89, fue la libertad de expresión. Hasta ahora fue respetado y tolerado por todos los gobiernos que vinieron después; pero debido a la tendencia ‘Chavista’ del actual gobierno, la libertad de expresión está en peligro de ser quebrantado en cualquier momento,” Nicodemus Espinosa testifica sin risas.

Cuando el humorista político recuerda la transición democrática, se pone serio. Vivió en la antesala dictatorial y supo sobrellevar la profesión con dignidad y juego de cintura: “A pesar de haber publicado en épocas de la dictadura Stronista, en un periódico cuyo propietario era pariente del dictador, siempre intenté ser crítico en lo que me estaba permitido y nunca complaciente con el poder”.

Tragicomico dependiendo de cómo se la mire: la producción de los cronistas y dibujantes dependía de la pelea del momento o la designada víctima de turno.

No era el Ciudadano Kane, ni habrá enviado telegramas ordenando: “Manden sus dibujos. Stop. (...)” pero Espinosa recuerda al casi legendario Humberto Domínguez Dibb, entonces dueño del ‘*Diario Hoy*’: “En ese tiempo y debido a extrañas coyunturas, el propietario del periódico estaba enfrentado con ciertos personajes encumbrados del poder. Eso abrió para nosotros, los caricaturistas y periodistas, una brecha que era aprovechada al máximo para desarrollar nuestro trabajo”.

Recuerda que entonces, como ahora, los directores de medios creaban y sostenían sus propias guerras con distintos objetivos e intereses; económicos o políticos.

El popular “Nico” se deleita al acordarse de algunos de los muchos chistes y caricaturas que sacudieron no pocas veces a los gobiernos anteriores. Pero la ironía y el sarcasmo en sus parodias también hizo reír hasta a los afectados.

Duda al apostar sobre la tolerancia de los actuales poderes del estado: “Veremos hasta donde este gobierno soporta las humoradas y las críticas. Y vengan de donde vengan, sean de donde sean, ya que ningún gobierno anterior ofreció cotidianamente como el actual, tantos flancos a ser aprovechados para el humor político y de toda clase”, asegura el caricaturista.

La relación que mantuvo el gobierno lugista con la prensa, dice que fue llevadera, pero no productiva. Nicodemus no quiere arriesgarse a hacer adivinación en un país donde la Ley de Murphy es casi Carta Magna: “Actualmente y aparentemente no les afecta, lo pasan por alto. Pero hay indicios de que no es así en realidad, y que llegará un momento en que sí, la libertad de expresión será cercenada por este gobierno de seudo izquierda. Dios y la Patria no lo permitan, y que mi teoría vaya a ser una más, en este Paraguay: el país en donde mueren las teorías”.

“Sigue el dinero”: Argumento de silencio o investigación

Mark Felt no les dio el mismo consejo que a Carl Bernstein y Bob Woodward. A ninguno, pero todos los medios –a su manera– siguieron la pista del dinero. Las publicidades y auspicios de los entes estatales –sobre todo las binacionales– son hasta hoy la piedra del escándalo en la discusión ética del periodismo paraguayo. Además, constituye el principal escollo en la relación con el Estado.

Un caso para el análisis

En 1998, el Presidente Raúl Cubas anunció a principios de su gestión la eliminación de publicidades estatales, consideradas superfluas, en medios privados. No tardó la reacción de los periodistas y dueños de la mayoría de los medios más influyentes: escándalos de supuesta indignación.

Se desató entonces la polémica discusión sobre si era éticamente correcto que los medios –en su función crítica al Estado– reciban dineros posiblemente condicionantes, en concepto de publicidades otorgadas por los gobiernos. No se resolvió el dilema periodístico mediante alguna postura única, en los organismos de representación. Quedó a libre albedrío.

En el año 2007, la investigación periodística de Luis Bareiro, de ABC Color, dejó al descubierto la nómina de periodistas que recibían dinero de Itaipú Binacional, en concepto de “auspicio o apoyo”. En la oportunidad, la investigación acusaba a los beneficiados, de omisión por conveniencia ante los hechos de corrupción generados en la entidad.

Con la caída del gobierno de Cubas, hasta nuestros días, la oferta estatal de dinero público en, sigue siendo la manzana de la discordia. Ante todo, entre medios privados y las radios comunitarias.

El 26 de Diciembre de 2009 y en 60 mil ejemplares, el diario *ABC Color* editorializó el concepto que tiene de sí mismo como medio y de la sociedad. Por ello se adjunta el editorial:

*** La opinión pública es el contrapoder**

Chateaubriand, el célebre escritor y periodista francés del siglo XIX, fue, bajo la restauración monárquica, un ferviente defensor de la libertad de prensa en un tiempo en que el absolutismo aún imperaba en Europa y en otras partes del mundo. Fue también uno de los primeros en esbozar los modernos contornos del “cuarto poder”.

Y cuando plantea, en otro pasaje, la cuestión del “gobierno por los medios de comunicación”, dice: “El vicio radical de este eterno razonamiento de los enemigos de la libertad de prensa consiste en tomar a los periódicos por la causa de la opinión pública, cuando no son más que el efecto de la misma. Tened ministros hábiles, monárquicos y nacionales, y veréis si los periódicos consiguen hacerlos impopulares: muy al contrario, tales periódicos se volverán ellos mismos en impopulares al atacar a hombres que el público había tomado bajo su protección”.

(...) En efecto, en las democracias la prensa libre es la portadora y potenciadora de la opinión pública; el contrapoder que protege a la sociedad contra los abusos y desaciertos de los poderes del Estado.

Pero la opinión pública es un poder virtual que necesita de la prensa libre para transformarse en ese poder real al que tanto temen los regímenes autoritarios. Necesita del espejo que la concentre y refleje como poder político ponderable. Es así como, mediante el concurso de los medios de comunicación en sus diferentes opciones, la opinión pública se convierte en el contrapoder ciudadano, al evaluar continuamente el comportamiento de las personas escogidas por el pueblo en elecciones igualmente libres para servir a sus intereses (...).

Puede ser considerada desfasada la idea de que “la opinión pública necesita de la prensa para transformarse en poder real”, sorprende desde el inicio; para pasar a un enunciado no real y contradictorio sobre los medios como “...convirtiéndose estos así de hecho en el cuarto poder mencionado desde hace siglos, pero que en realidad es el contrapoder ejercido por la propia opinión pública...”.

Afortunadamente, como pudimos apreciar a principio del informe, las circunstancias de los pensadores que acuñaron el término comparativo “Cuarto Poder”, cambiaron. Evolucionaron al punto de dejar obsoleta la auto denominación. Y no por evolución propia del periodismo, si no por la inercia obligatoria de una sociedad que ya no necesita de intermediarios.

Desde el momento en que la auto designación de “Cuarto Poder” aparece hoy en día, expresado en algún medio; se excluye inmediatamente al pueblo del contexto. En la concepción actual del común, esa lucha de “Poderes del Estado”, es ajena al colectivo público.

En un intento desesperado de mostrar representatividad –puede notarse en el editorial– hoy la Prensa invoca a los que en general, hasta ayer ninguneó al ciudadano. Pero se le hizo tarde.

A diferencia de éstos, el Director de *Le Monde Diplomatique*, Ignacio Ramonet, sí está consciente de la rebelión de los ninguneados y sugiere la creación de un “Quinto Poder”. ¿Para qué? Para contrapeso de las acciones de la prensa.

De hecho, varias sociedades instalaron desde hace años iniciativas de alguna contraloría de medios, pero no funcionó. “En los últimos veinte años, –dice Ramonet– muchos países se han dotado de un *Ombudsman* (defensor del lector) o de códigos deontológicos, porque han visto que es necesario que haya límites a la práctica mediática; pero también hemos visto que no funcionan. Por ejemplo, el *Ombudsman* del *New York Times*, no denunció a tiempo las imperfecciones de la información de ese periódico con respecto a la Guerra de Irak. Lo ha hecho ahora, pero ya la guerra lleva años. El *ombudsman* del *Washington Post*, tampoco denunció la misma situación”.

Señala lo obvio: que ante la instalación inamovible del pensamiento de igualdad y competencia de la prensa con los Poderes del Estado, la gente no insistió en ser escuchada. Sencillamente, creó su propia voz.

Abandonados por el pueblo en las disputas que hoy los ocupan con el Estado, los medios –y periodistas– tradicionales compiten salvajemente entre ellos, en un escenario nuevo y desconocido. Mientras que a contrario; los miembros de la Sociedad de la Información se colaboran en aportes mutuos e inacabables, para el empoderamiento colectivo en la nueva comunicación.

Ellos están en otra cosa. Podría apostarse incluso, que el título de “Quinto Poder”, otorgado por Ramonet, no les interesa. La denominación de “Sociedad de la Información”, ya es lo suficientemente poderosa.

“Cúmplase el destino”

Sobran experiencias recientes que pueden ser evaluadas y aplicadas en la relación paraguaya Prensa-Estado. Ante el caso, el pensador Manuel Castells propone una vía para la autonomía y la autoprogramación personal y social: “Participando en la producción cultural de los medios de comunicación de masas y desarrollando redes independientes de comunicación horizontal, los ciudadanos de la Era de la Información son capaces de inventar nuevos programas para sus vidas con los materiales de sus sufrimientos, miedos, sueños y esperanzas”.

El escritor advierte, “si no conocemos las formas de poder en la sociedad red, no podremos neutralizar el ejercicio injusto de dicho poder; y si no sabemos exactamente quienes tienen el poder y dónde encontrarlos, no podremos desafiar su oculta pero decisiva dominación”.

La nueva era, la de la Tecnología, la Información y las Comunicaciones, impuso la revolución social de la Información; y esperamos produzca la verdadera democratización de los medios.

En el aspecto político se impuso un nuevo contexto democrático, participativo, legal y gubernativo, para lo cual –por cierto– la estructura del Estado no estaba preparada. Y ha existido indecisiones sobre cuestiones vitales para la garantía del derecho a la Información; la defensa de los medios de prensa.

A los periodistas, nos queda la paradójica respuesta, “...No está en las estrellas Brutus; está en nosotros”⁵. Para enfrentar al Estado, la Prensa primero debería responderse por qué, y en qué momento se perdió la relación solidaria, correspondiente y de confianza que existió entre la sociedad y ella. Y debería recordar que una nueva Prensa, con solvencia moral y representatividad social, sí puede enfrentar al Estado y sus gobiernos.

El retorno a su verdadero lugar, a la ciudadanía, se impone por supervivencia. Porque la evolución de las especies, es decisiva.

La relación Medios y Estado en Paraguay

El periodismo paraguayo ha instalado la idea de la denuncia ciudadana de las corrupciones públicas.

El periodismo ha tenido alta incidencia en la orientación de la opinión pública a la defensa de las instituciones democráticas y legalmente constituidas.

En lo gubernamental se han visto avances en cuanto existe una reglamentación de la Ley de Acceso a la Información y un Plan Nacional de Tecnologías de la Información.

El gobierno hizo un ajuste jurídico en cuestión de subvenciones a medios estatales, privados y radios comunitarias.

Hay un buen signo en la intervención de una veeduría ciudadana sobre los medios en su relación con el Estado.

Existe un código de ética periodístico efectivo, e incluso vinculante, al menos en los medios más influyentes.

Por ahora, la relación gobierno – medios de comunicación es una en la que ninguna de las partes está conforme, cada vez más se percibe menor calidad periodística y mayor confrontación emocional.

⁵ Frase atribuida de Casio a Brutus. Roma, 42 a.C.

Contribuciones del Periodismo paraguayo al sistema democrático

La instalación de la idea del derecho a la denuncia ciudadana de las corrupciones públicas.

La información sostenida sobre el Estado de Derecho y sus particularidades.

La difusión de los Derechos Constitucionales desde sus diversas áreas y productos agregados.

La incidencia directa en la orientación de la opinión pública a la defensa de las instituciones democráticas y legalmente constituidas.

El sistema de investigación periodística instalado como mecanismo de control al Estado, sus funcionarios y entes.

La intervención judicial, remoción o afectación de figuras gubernamentales ligadas a hechos de corrupción denunciados por investigaciones periodísticas legales y válidas.

Bibliografía

Carlos R. Centurión, *Historia de las Letras Paraguayas. Época Precursora. Época de Formación*, Buenos Aires, ed. Ayacucho, 1947, p. 283-289.

Josefina Plá, *Obras completas-Historia Cultural*, Vol IV. Asunción, RP ed.-Instituto de Cooperación Iberoamericana, s/f, p.14-15.

Alfredo Seiferheld, «El Cabichuí en el contexto Histórico de la Guerra Grande» en Edición Facsimilar de *El Cabichuí*, Asunción, Museo del Barro, 1984.

Hérib Caballero Campos y Cayetano Ferreira Segovia. "El Periodismo de Guerra en el Paraguay (1864-1870)".

Manuel Castells. "Comunicación y poder". La metáfora de la sociedad-red. Madrid, Alianza, 2009.

Sitios WEB

<http://manuelgross.bligoo.com>

<http://www.ultimahora.com.py>

<http://www.abc.com.py>

<http://www.monde-diplomatique.fr>

